

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número <u>2</u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. <u>4133.010.26.1.2531</u> de 2025	
Nombre completo del contratista: Luz Carime Reyes Vallejo	
Documento de identificación: 31.566.873	
Nombre del supervisor: LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente - DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente-DAGMA en la ejecución del proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS AMBIENTALES EN SANTIAGO DE CALI BP-26005463.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 28/Noviembre/2025	Fecha terminación 31/ Diciembre /2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de <u>NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 9.240.000).</u>	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$9.240.000	\$4.620.000	\$4.620.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9495561509 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1966346726 Operador: Aportes en línea. Fecha de Pago: 29/Noviembre/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre/2025

Observaciones al informe financiero y contable: La contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de noviembre del 2025, último mes

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

legalmente exigible al contratista para el trámite de la cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, (pago seguridad social del mes de diciembre del 2025 sobre el 40% de los honorarios recibidos en el mes), a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados y /o entregados al supervisor designado. El IBC, ingreso base de cotización al finalizar la ejecución debe ser por el 40% del valor total del contrato.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifica que la contratista Luz Carime Reyes Vallejo, cumplió con las actividades del contrato No. 4133.010.26.1.2531 de 2025, que le fueron asignadas para el periodo correspondiente al pago No. 01 detalladas en el informe de actividades:

1. La contratista dió cumplimiento a la actividad No 1 del contrato suscrito ya que, evidencia haber gestionado las plataformas tecnológicas para gestionar datos ambientales y facilitar la generación de conocimiento y toma de decisiones sobre el estado de los recursos naturales y el medio ambiente.
2. La contratista dió cumplimiento a la actividad No 2 del contrato suscrito en la medida de que elaboró cronograma de ejecución de actividades durante el periodo de cobro.
3. La contratista dió cumplimiento a la actividad No 3 del contrato suscrito en la cual asistió a la auditoría convocada por Control Interno sobre seguimiento al proceso de los trámites, tiempos de respuesta, estructuración de hojas de vida y encuestas de satisfacción diligenciadas por la ciudadanía.
4. La contratista dió cumplimiento a la actividad No 4 del contrato suscrito, validando con las áreas técnicas del DAGMA el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los concesionados o titulares de derecho ambiental antes de brindar la correspondiente atención a solicitudes como prórroga, traspaso o modificación de permisos, así como llevar a cabo la

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

consulta del expediente contentivo de la información asociada a un pozo o fuente hídrica antes de brindar la correspondiente atención al trámite requerido.

De igual manera evidenció la contratista haber realizado la verificación de los requisitos presentados en los diferentes trámites mediante las plataformas: Ventanilla Única de Registro –VUR, Registro Único Empresarial –RUES, SAUL, Uso de suelo.cali.gov.co, Registraduría y mediante la realización de la liquidación del respectivo trámite.

La contratista solicitó al área técnica asignar número Vc a aquellos pozos sin identificar y de los cuales se presentó una solicitud por parte de la ciudadanía, se evidenció también que contratista brindó apoyo en la atención de ciudadanos de manera personal y en la atención telefónica.

La contratista revisó y dio atención y proyectó oficios de respuesta y/o requisitorios a treinta y cuatro (38) solicitudes presentadas por usuarios, así: 1 Concesiones de Aguas Subterráneas, 5 PQRSD, 3 solicitudes de Prórroga de Concesiones de Aguas Subterráneas, 2 Permiso de Aprovechamiento Forestal, 1 Traspaso de Concesión de Aguas Subterráneas, 2 Certificación para la habilitación de CDA y 4 Ocupación de Cauce, Playas y Lechos.

De igual manera, evidenció la contratista no haber creado usuarios en la plataforma VITAL ya que los ciudadanos que radicaron contaban con el mismo al momento de presentar la solicitud de Permiso, así mismo evidenció haber asignado un número de expediente VITAL COR al trámite requerido por el ciudadano para su eventual seguimiento a través de la plataforma VITAL.

Evidenció de igual manera la contratista haber radicado en el Sistema de Gestión Documental ORFEO 3 solicitudes que fueron recibidas mediante la plataforma VITAL.

5.De igual manera evidenció la contratista haber registrado en el aplicativo del grupo Trámites Ambientales las diferentes solicitudes recibidas durante este periodo de cobro, así como haber registrado y organizado los expedientes en el Aplicativo de Trámites Ambientales de la Entidad diariamente y radicar en la plataforma VITAL las solicitudes de trámites, dando de esta manera cumplimiento a la actividad No 5 del contrato suscrito.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

La contratista brindó apoyo en la atención de ciudadanos de manera personal y en la atención telefónica.

6. La contratista atendió el requerimiento realizado por el Grupo Planeación del DAGMA sobre la presentación del reporte 3S dando de esta manera cumplimiento a la actividad No 6 del contrato suscrito.

7. La contratista brindó apoyo en la medida en que fue verificado el estado y anexos presentados de solicitudes de vigencia 2025, las cuales cumplieron los requisitos necesarios para dar inicio al trámite y fueron entregadas a profesional jurídico para la proyección de auto de inicio de los trámites, adicionalmente evidenció la contratista que asignó solicitudes que no completaron los requisitos necesarios para dar inicio al trámite para su posterior proyección de resolución de desistimiento.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.2531 de 2025 pactado hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista LUZ CARIME REYES VALLEJO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 31.566.873, vinculada al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA, mediante contrato de prestación de servicios No. 4133.010.26.1.2531 de 2025, durante el tiempo comprendido entre el 28 de NOVIEMBRE hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025, a la fecha del presente informe, no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo, se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental ORFEO/MIRAVE y otros sistemas.

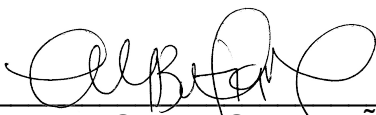
Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

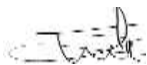
La contratista durante el periodo gestionó, para el Grupo Registros, Trámites y Servicios Ambientales 19 solicitudes entre requerimientos de trámite y PQRSD, así mismo, se compromete a brindar de manera oportuna atención a las solicitudes recibidas en el Orfeo (carime. reyes), que actualmente está en 0 radicados, se hace referencia al pantallazo del Orfeo contenido en el informe de actividades.

7. FIRMAS RESPONSABLES



LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ
 Nombre y firma del Supervisor

Vo.Bo. Alvaro Jose Diaz



Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de diciembre de 2025.